

Minuta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de 2021 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE).

Lugar, fecha y hora: Ciudad de México, Sesión virtual con motivo de las medidas derivadas de la contingencia sanitaria por Covid-19, 1 de junio de 2021, 9:00 horas.

Asistentes:

Dr. José Roberto Ruiz Saldaña, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

Carla Astrid Humphrey Jordan, Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

Mtro. Jaime Rivera Velázquez, Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

Mtro. Sergio Bernal Rojas, Director Ejecutivo de Organización Electoral (DEOE) y Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) e Integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

También asistieron como invitados:

Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM).

Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL).

Representantes del Poder Legislativo:

Lic. Susana Molotla Escamilla, Asesora del Consejero del Poder Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Consejo General del INE.

Representaciones de los Partidos Políticos:

Mtro. Carlos Cuauhtémoc Velázquez Amador, Asesor del Representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Consejo General del INE.

Lic. Luis Oscar Cuenca Pineda, Asesor del Representante del PRI ante el Consejo General del INE.

Lic. Fernando Garibay Palomino, Representante suplente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ante el Consejo General del INE.

Profr. Ildelfonso Castelar Salazar, Asesor del Representante del Partido del Trabajo (PT) ante el Consejo General del INE.

Lic. Ismerai Yutzitl Martínez Cruz, Asesora del Representante del Partido Encuentro Solidario (PES) ante el Consejo General del INE.

Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruiz: Siendo las 9 horas con 4 minutos, dio la bienvenida a las y los asistentes a la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral (CCOE).

Solicitó al Secretario Técnico dar cuenta de la existencia de *quorum*.

Mtro. Sergio Bernal: Informó que estaban presentes las Consejeras Electorales Carla Astrid Humphrey Jordan, Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas y Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, así como el Consejero Electoral Mtro. Jaime Rivera y el Consejero Presidente de la Comisión, por lo que había *quorum* para sesionar.

Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruiz: Solicitó al Secretario Técnico presentar el orden del día.

Mtro. Sergio Bernal: Enunció el punto único del orden del día.

Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruiz: Preguntó si había alguna intervención sobre el orden del día y, al no haber respuesta, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación del orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos.

Mtro. Sergio Bernal: Consultó a las y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión si era de aprobarse el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon previamente. Fue aprobado por unanimidad de las y los Consejeros Electorales presentes y quedó integrado de la siguiente manera:

Punto único.- Presentación y, en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el diseño y la impresión de la papeleta, la plantilla braille y el sello de la papeleta para la Consulta Popular del 1 de agosto del 2021.

Ing. Daniel Flores: Comentó que el Acuerdo que se ponía a consideración incluía tres documentos para utilizar en la Consulta Popular: la papeleta, la plantilla Braille y el sello del campo municipio; precisando algunas características de la papeleta:

- Su diseño está pensado en tamaño media carta, no está impresa en papel seguridad, pero sí incorpora medidas de seguridad en la impresión, tal y como se incluyen en la documentación que se utiliza en las elecciones federales.

- En el anverso de la papeleta se tiene la pregunta objeto de la Consulta ya avalada por la Suprema Corte y las opciones de respuesta ordinarias
- Se hizo un ajuste en la redacción para presentar un lenguaje más ciudadano y menos jurídico, para facilitar su comprensión.

Consejera Electoral Mtra. Dania Paola Ravel: Agradeció el esfuerzo de la DEOE y resaltó que se trata de la primera vez en donde se implemente ese mecanismo de participación ciudadana y democracia directa, donde será importante que, a pesar de las circunstancias de carencia presupuestal, se realicen los estos esfuerzos necesarios para sacarlo adelante, reduciendo costos al máximo, sin que implique no hacer un ejercicio de calidad.

Recalcó observar el compromiso institucional y el profesionalismo que caracteriza a las distintas áreas del Instituto, específicamente de la DEOE, aunado al esfuerzo que hizo para ofrecer una descripción de ese asunto de trascendencia nacional, de manera sencilla y más accesible para la ciudadanía en general, y concluyendo que la forma en que quedó ese párrafo da mucha claridad.

Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruiz: Agradeció el esfuerzo coordinado por la Secretaría Técnica para lograr esa descripción clara en sus términos y las aportaciones de los colegas de la Comisión, particularmente del Consejero Electoral Mtro. Jaime Rivera, quien señaló que tendría que acudir a un lenguaje ciudadano, la cual es una premisa importante.

Solicitó al Secretario Técnico hacer una votación en lo particular por lo que hace al punto de Acuerdo Quinto, que tiene que ver con el tema de ordenar que se imprima la papeleta en Talleres Gráficos de México, subrayando no tener inconveniente con que se realice en esa institución, pero señaló no estar de acuerdo desde dónde se plantea que así debe ser.

Concluyó proponiendo que también se considere el lenguaje incluyente, por ejemplo, dice: “los posibles responsables y víctimas”, sugiriendo que en la descripción diga “las y los posibles” o “los y las”, empleando lenguaje incluyente.

Consejera Electoral Mtra. Beatriz Claudia Zavala: Agradeció el trabajo realizado desde la Secretaría de la Comisión, porque algo que era verdaderamente difícil en términos jurídicos, lo transformaron de una manera muy clara y accesible al lenguaje ciudadano.

Destacó el esfuerzo por buscar rutas alternativas para operar el tema de la Consulta que se tiene como función constitucional, en las mejores condiciones y dentro de las posibilidades operativas y económicas, pero con los principios y las certezas que se deben ofrecer.

Reconoció el trabajo de sus colegas de la Comisión por el avance logrado en eliminar algunas cuestiones referentes a la implicación del tema de la Organización Electoral, y transformar toda esa experiencia para lograr un ejercicio ciudadano en condiciones de certeza y de transparencia.

Mencionó acompañar el punto de Acuerdo porque se trata de un tema interesante, por no incluir desde el principio la impresión y dejarlo aún sellado, para poder hacerlo operativamente viable.

Afirmó que ese trabajo en equipo ayuda a poner en práctica los estándares de calidad que se tienen para la organización de esa función electoral, adecuando los instrumentos a utilizar en el primer ejercicio de participación ciudadana que se tendrá a nivel federal, rescatando las experiencias que puedan ser útiles desde el ámbito local, porque cuentan con experiencia en este ámbito de trabajos vinculados a la participación ciudadana.

Mtro. Sergio Bernal: Agradeció a las y los Consejeros Electorales, incluido el Consejero Presidente, por la orientación para obtener una descripción del tema de trascendencia nacional, que sumara todas las partes y que efectivamente sea con un lenguaje incluyente y con un lenguaje claro para la ciudadanía.

Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruiz: Preguntó si alguien más deseaba participar y, al no haber respuesta, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión tomar la votación del punto.

Mtro. Sergio Bernal: Consultó, en lo general, a las Consejeras y Consejeros Electorales integrantes de la Comisión si era de aprobarse el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el diseño y la impresión de la papeleta, la plantilla Braille y el sello de la papeleta para la Consulta Popular del 1 de agosto de 2021; con las modificaciones solicitadas por el Presidente de la Comisión. Fue aprobado por unanimidad.

Asimismo, *en lo particular*, consultó a las Consejeras y Consejeros Electorales integrantes de la Comisión si era de aprobarse el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el diseño y la impresión de la papeleta, la plantilla Braille y el sello de la papeleta para la Consulta Popular del 1 de agosto del año 2021, en específico a lo referido en el punto de acuerdo 5. Fue aprobado por cuatro votos a favor y uno en contra.

Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruiz: Mencionó que se habían agotado los asuntos del orden del día y dio por concluida la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, siendo las 9 horas con 20 minutos.

Dr. José Roberto Ruiz Saldaña

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

Carla Astrid Humphrey Jordan

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

Mtro. Jaime Rivera Velázquez

Consejero Electoral, Integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

Mtro. Sergio Bernal Rojas

Director Ejecutivo de Organización Electoral y Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

Esta hoja forma parte de la Minuta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de 2021 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, celebrada de manera virtual el 1 de junio de 2021.